



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



RESOLUCIÓN N° 287/2012

VISTO:

El pedido de reconsideración de la Resolución de Equivalencias formulada por la alumna Virginia Soledad Cáceres;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° E-66/2011 ingresó a esta Facultad con pase por equivalencias proveniente de la Universidad Nacional de Rosario;

Que han informado los Profesores de las materias correspondientes; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder a la alumna Virginia Soledad Cáceres (DNI 30.683.847), equivalencia parcial en la materia Introducción a la Administración, debiendo rendir los capítulos 4, 5, 7, 8, 9 y 10 del programa vigente Ciclo 2012.

Art. 2°.- No hacer lugar a la solicitud de equivalencias efectuada por la alumna Cáceres, con relación a la materia Introducción a la Economía.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JULIO DE AÑO DOS MIL DOCE.

mc


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas